

#5748

Mayo 12/51

Res. aprob. de los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Federico Arturo Peynado Comte pas, Agregado Honorario de la Embajada de la Rep. en Francia; Doctor Alvaro Logrono Batlle, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones; Rafael Diaz Moja, Agregado civil de Embajadas y Legaciones. -

6 Piezas. -



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 15422

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
12 de mayo de 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente se designó al señor Federico Arturo Peynado Cointepas, Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad

Héctor B. Trujillo Molina

8/1/1954



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

15655 |

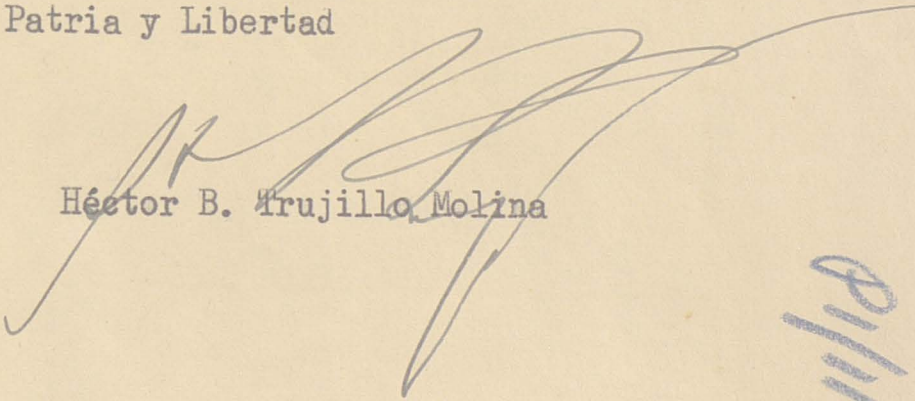
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
14 de mayo de 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente se designó al señor Rafael Díaz Moya, Agregado Civil de Embajadas y Legaciones; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad


Héctor B. Trujillo Molina

P1/11851



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 16110

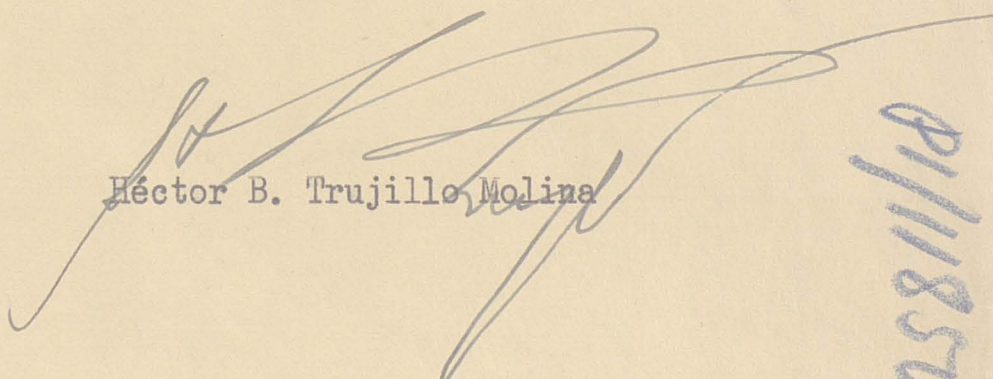
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
18 MAY 1951

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente se designó al doctor Alvaro Logroño Batlle, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad


Héctor B. Trujillo Molina

81/11850

03223 |

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
22 de mayo de 1951.-

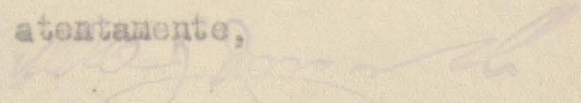
General
Héctor B. Trujillo Molina,
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
SU DESPACHO.-

Honorable Señor:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes marcados con los números 15422, de fecha 12 de mayo de 1951; 15655, de fecha 14 de mayo de 1951 y 16110, de fecha 18 de mayo de 1951, por medio de los cuales somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Federico Arturo Peynado Cointepas, Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia; Rafael Díaz Moya, Agregado Civil de Embajadas y Legaciones y doctor Alvaro Logroño Batlle, Primer Secretario de Embajadas y Legaciones.-

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución deitada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.-

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.-

9/11/52



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Doctor Alvaro Lagroffe Batlle, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones; Rafael Díaz Hoya, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones y Federico Arturo Pognedo Coatepec, como Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y uno; años 103 de la Independencia, 88 de la Restauración y 21 de la Era de Trujillo.-

Alvaro Lagroffe Batlle
M. DE J. TRUJILLO DE LA GUARDIA,
Presidente.

Arístides Arceste
ARISTIDES ARCESTE,
Secretario.

Julio A. Cambes
JULIO A. CAMBES,
Secretario.



ESTADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

15^{ta} LEGISLATURA *Brid* de 1951
REGISTRADA AL No. *1384*
en el folio *2* del libro *letra*
No. *53* de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de *una*
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.
Ciudad Trujillo, *22* de *marzo* 1951
H. E. Navarrete
Jefe de las Oficinas del Senado





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 16849

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
24 de mayo de 1951

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 3223 de fecha 22 de mayo en curso, dirigida al Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, cúmpleme informarle que la Resolución mediante la cual esa Honorable Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Federico Arturo Peynado Cointepas, como Agregado Honorario de la Embajada de la República en Francia; Rafael Díaz Moya, como Agregado Civil de Embajadas y Legaciones, y Dr. Alvaro Logroño Batlle, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, ha sido registrada con fecha 23 de mayo de 1951, bajo el No. 2903.

Le saluda muy atentamente,

~~José Benjamín Uribe Macías,~~
Secretario de Estado de la Presidencia

um
am/pr

8/1/11853